

Guayaquil, 21 de Abril de 1997

Señores
JUNTA GENERAL
EDITORIAL UMINASA DEL ECUADOR S.A.
Ciudad:-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Editorial Uminasa del Ecuador S.A. y de conformidad con la funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a Uds. lo siguiente:

1. Los administradores de UMINASA S.A., han cumplido con todos las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

2. No han brindado toda la colaboración en el análisis llevado a cabo para cumplir con mi obligación de Comisario de la Empresa.

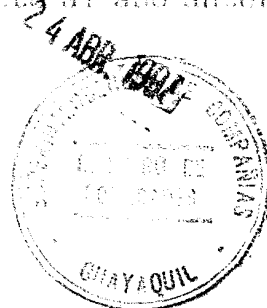
3. Procedí a revisar los libros, Actas de Junta General de Accionistas y directores, Libros de Acciones y Accionistas, Libro de Contabilidad y mi opinión es que lo registrado en los libros es correcto, los sistemas empleados son los generalmente utilizados de acuerdo con los Principios de Contabilidad.

4. Los bienes de la compañía están bien manejados y custodiados por personas competentes.

5. En lo que respecta al Control Interno de la compañía es lo que usualmente se utiliza.

6. En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera de Editorial Uminasa S.A. al 31 de Diciembre de 1996, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

7. La Empresa tiene en el año de 1996 una Pérdida de \$2,407,867.748,00 que con respecto al año anterior tuvo una Utilidad de \$2,356,770,00.



EDITORIAL UMINASA DEL ECUADOR
GUAYAQUIL: Edif. La Razón Ave.
Constitución y Ave. de Las Américas
Conmutador: 280100-690556(7X8)
Fax: (593-4)285110 Casilla 9686

QUITO: Veintimilla 1106 y Amazonas,
Edif. Amazonas Telefax: 505686

100

2

2 APR 1944



EDITORIAL UMINASA DEL ECUADOR
GUAYAQUIL: Edif. La Razón Ave.
Constitución y Ave. de Las Américas
Conmutador: 280100-690556(7)(8)
Fax: (593-4)285110 Casilla 9686

QUITO: Veintimilla 1106 y Amazonas,
Edif. Amazonas Telefax: 505686